

NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Publicación Decreto
Supremo de la Política
Nacional de Cooperación

APCI implementa sistema
virtual de denuncias ante
crecientes estrategias de
estafa



El Proyecto del Mes:
Jemabaon Nii: Primeros
bosques comunales con
fines de producción
maderable en el Perú

CONVOCATORIAS
Y
BECAS

Cooperación Española apoyará desarrollo pesquero en Puno

Apuntado a mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector pesquero en la Región Puno, el Ministerio de la Producción, la Embajada de España y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), suscribieron el 9 de agosto el Proyecto Propesca, que contempla la asignación de 2.5 millones de euros por parte del Reino de España para el periodo 2007-2010.

[Ver más información](#)

Programa “Finnpartnership” financiará proyectos de exportación

Los empresarios peruanos tendrán una nueva alternativa para exportar a Europa con el reciente lanzamiento del programa diseñado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, “Finnpartnership”, el cual financiará proyectos de exportación a Europa a través de la asociación con empresas finlandesas.

[Ver más información](#)

AECI contribuye al programa quinquenal de la Defensoría del Pueblo mediante canasta de fondos

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) acordó donar 650 mil euros a la canasta de fondos del programa de la Defensoría del Pueblo “Promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos”, iniciativa que ya cuenta con el apoyo de las agencias de cooperación sueca, canadiense y suiza.

[Ver más información](#)

Banco Mundial apoya implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Perú

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), como administrador del Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), apoyará la implementación de esta iniciativa en el Perú mediante una donación de US \$300,000 que será ejecutada por el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

[Ver más información](#)

Segunda Reunión de la Comisión Mixta Perú-Uruguay

Las poblaciones en extrema pobreza, la generación de oportunidades y el desarrollo de capacidades, se convirtieron en los temas prioritarios para la cooperación entre Perú y Uruguay, cuyos vínculos fueron renovados durante la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica celebrada en nuestro país el pasado 9 de julio.

[Ver más información](#)

Xunta de Galicia en conversaciones con la APCI

INEI y Banco Mundial presentan cifras de la pobreza en el Perú
2004 – 2006

Luc de Backer se despide del Perú

Mesa de Diálogo Perú - Japón

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe

CARTA EDITORIAL

PUBLICACION DECRETO SUPREMO DE LA POLITICA NACIONAL DE COOPERACION

El pasado 18 de julio, el Presidente de la República aprobó, a través del Decreto Supremo 044-2007-RE, la Política Nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable. La entrada en vigencia de este documento, que ahora forma parte de la política nacional de desarrollo, marca un hito para el Perú, por convertirse esta ley en una herramienta para promover el uso eficaz de los recursos que provee la cooperación internacional.

De acuerdo con el último diagnóstico producido por la APCI, cada año el Perú recibe cerca de 580 millones de dólares por concepto de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR). La porción más significativa de estos recursos (cerca del 85%) se recibe como resultado de negociaciones oficiales en las que el Perú acuerda con las fuentes extranjeras los mecanismos de cooperación, áreas temáticas y zonas del país hacia donde se conducirá el apoyo recibido.

Naturalmente, para que el Perú pueda sostener sólidamente su posición en el marco de estos procesos de negociación, es necesario que disponga de un arreglo claro y explícito de prioridades a mediano plazo, que permita dirigir la ayuda internacional hacia intervenciones más articuladas y mejor focalizadas.

La publicación de la Política Nacional de Cooperación Internacional representa, además, una señal del serio interés del Perú por cumplir con los acuerdos de la Declaración de París sobre armonización y alineación de la cooperación. Esta Declaración establece el compromiso de las fuentes cooperantes adheridas a ella de dirigir sus esfuerzos para apoyar las prioridades fijadas por el país receptor. Como contrapartida, los países receptores adheridos a esta Declaración se comprometieron a establecer y dar a conocer sus prioridades nacionales para la cooperación internacional; a este respecto, el Perú puede decir con satisfacción: "tarea cumplida".

En los meses venideros sin duda se multiplicará el número de fuentes cooperantes que incorporan en sus documentos de estrategia país los Objetivos de Desarrollo Estratégico y los Ejes Prioritarios de la Política de Cooperación Internacional. Por nuestra parte, APCI pondrá especial énfasis en la difusión del documento recientemente aprobado, así como en los siguientes pasos para asegurar que el Perú sea un ejemplo de buena gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable a favor del desarrollo.

[Regresar a titulares](#)

APCI establece sistema virtual de denuncias ante crecientes estrategias de estafa

El portal de la APCI recibirá denuncias e irregularidades vía los correo electrónicos registros@apci.gob.pe y denuncias@apci.gob.pe con el fin de reducir los intentos de fraude de ONGD ficticias.

Ante la reiterada aparición de noticias en medios de comunicación de todo el país sobre ofertas de cooperación internacional no reembolsable hechas por entidades como la "Fundación del Gran Ducado de Luxemburgo con sede en Francia", "ONG United Games Perú", "Cámara de Desarrollo Social", entre otras, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional se ve en la obligación de advertir lo siguiente a la ciudadanía:

- 1.- La denominación Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD) la otorga el Estado exclusivamente a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional de acuerdo a los requisitos establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.
- 2.- Sólo las entidades registradas debidamente, y que hayan presentado sus planes operativos, tienen autorización para realizar proyectos con fondos de la cooperación internacional no reembolsable.
- 3.- Entidades como las mencionadas no se encuentran registradas por la APCI, por tanto no existen legalmente como instituciones de cooperación internacional. No pueden ofrecer ni canalizar proyecto alguno de cooperación técnica. Las ofertas anunciadas son una estafa, delito tipificado y sancionado en el Código Penal.
- 4.- La APCI invoca a las autoridades de los gobiernos regionales y municipales, a la prensa y a la ciudadanía en general a verificar en nuestra página web www.apci.gob.pe o llamando a los teléfono 243 3299 / 243 3377 si una asociación privada está registrada como ONGD, ENIEX (ONG extranjeras) o IPREDA (organizaciones que canalizan la donación de bienes).
- 5.- La APCI tiene a disposición de quien requiera más información o quiera denunciar irregularidades, los correos electrónicos registros@apci.gob.pe y denuncias@apci.gob.pe
- 6.- Finalmente advertimos que las estafas descubiertas están siendo denunciadas ante el Ministerio Público y que las irregularidades cometidas por asociaciones privadas, que ofrecen intervenciones y que no estén registradas en sus planes operativos, vienen siendo sancionadas de acuerdo a las leyes vigentes.

[Regresar a titulares](#)



Julio Albi de la Cuesta (AECI), Rafael Rey (PRODUCE) y Agustín Haya de la Torre (APCI) en la firma del Proyecto Propesca

Cooperación Española apoyará desarrollo pesquero en Puno

Apuntando a mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector pesquero en la Región Puno, el Ministerio de la Producción, la Embajada de España y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), suscribieron el 9 de agosto el Proyecto Propesca, que contempla la asignación de 2.5 millones de euros por parte del Reino de España para el periodo 2007-2010.

Dicho convenio fue firmado por el Ministro de la Producción, Rafael Rey, el Embajador de España, Julio Albi de la Cuesta y el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre.

El Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal, la Acuicultura y el Manejo Sostenible del Ambiente, ProPesca, tiene como objetivo apoyar el desarrollo pesquero artesanal en Puno, a través del ordenamiento y el manejo sostenible de la Cuenca del Lago Titicaca.

El repoblamiento de especies nativas, el cultivo de la trucha y la designación de los lugares donde se desarrollará la acuicultura, la promoción del consumo de pescado de origen marino y el fortalecimiento del proyecto especial del Lago Titicaca, son algunas de las acciones que se pondrán en marcha.

Asimismo, se emprenderá la capacitación y formalización de las comunidades pesqueras, la mejora de la competitividad de la mediana y pequeña acuicultura, y el financiamiento de la unidad empresarial para el cultivo de truchas en jaulas flotantes.

Cabe señalar que además de Puno, el proyecto ProPesca tendrá intervención en Moquegua y Cusco, beneficiando directamente a cinco mil pescadores de la región, así como a los miembros de las 500 asociaciones de producción acuícola.

[Regresar a titulares](#)

Programa “Finnpartnership” financiará proyectos de exportación

Los empresarios peruanos tendrán una nueva alternativa para exportar a Europa con el reciente lanzamiento del programa diseñado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, “Finnpartnership”, el cual financiará proyectos de exportación a Europa a través de la asociación con empresas finlandesas.

Este programa fue creado en mayo de 2006 y busca favorecer el crecimiento de pequeñas empresas de países en vías de desarrollo -en este caso el Perú-, creando oportunidades de trabajo y mejoras tecnológicas y técnicas en sus canales de producción.

Gracias al Programa “Finnpartnership”, las empresas peruanas que se asocien con sus pares de Finlandia, podrán recibir hasta el 50% de los fondos necesarios para ejecutar un proyecto de exportación de sus productos hacia Europa.

Para conseguirlo, deberán inscribirse llenando un formulario que será extendido a una empresa finlandesa que tenga interés en asociarse y crear juntos una propuesta de exportación. El monto de la operación exportadora, en el caso del Perú, no puede superar los 500 mil euros (más de 600 mil dólares), ya que el gobierno escandinavo entregará un monto máximo de 250 mil euros a la empresa que se asocie con su par peruano, según lo establecido por el Programa “Finnpartnership”.

Cabe señalar, que el citado programa cuenta con un presupuesto cercano a los 3,5 millones de euros y priorizará “la identificación de empresas finlandesas que se quieran asociar” en un proyecto de exportación con empresas extranjeras (denominado *matchmaking*).

Las empresas peruanas interesadas (de preferencia micro, pequeñas y medianas) pueden inscribirse y recibir información sobre el funcionamiento del referido programa en la siguiente página Web: www.finnpartnership.fi. El punto de contacto designado para consultas es la Srta. Hanna-Riitta Kurittu (hanna-riitta.kurittu@finnpartnership.fi) y/o la Embajada de Finlandia en Lima y la Consejería Comercial de la Embajada del Perú en Finlandia (commercial.section@peruemb.inet.fi).

[Regresar a titulares](#)

Proyecto Jemabaon Nii: Primeros bosques comunales con fines de producción maderable en el Perú

El proyecto Jemabaon Nii ha logrado implementar una manera alternativa de subsistencia y equilibrio ecológico para 1290 familias de las comunidades Shipibo Konibo de Coronel Portillo, Ucayali, un grupo humano de la selva peruana que presenta graves índices de pobreza.

Cerca de 35 mil hectáreas de bosque, pertenecientes a estas comunidades Shipibo Konibo, han logrado la Certificación Forestal Voluntaria, categoría que exige una gestión forestal económicamente viable, socialmente beneficiosa, y ambientalmente apropiada.

Este hito forestal se logró gracias al trabajo conjunto de una primera etapa de cooperación de Holanda (2003-2006) y el seguimiento de La Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral AIDER, que tras 5 años de capacitación y asistencia técnica a las comunidades, presenta el informe sobre Jemabaon Nii, con eficientes resultados que significarán mayores beneficios económicos para la comunidad, en concordancia con las leyes vigentes de protección ecológica.

Este proyecto fue financiado en gran parte por la Embajada Real de los Países Bajos y fondos complementarios de AIDER.

A fines del año 2004, cinco comunidades nativas mostraron resultados sobresalientes en el manejo de bosques, incentivando a AIDER a iniciar un proceso de aproximación gradual a la Certificación Forestal, en alianza con WWF – Perú y en calidad de regente. En mayo del

presente año, las comunidades nativas de Callería, Preferida de Charasmaná, Puerto Belén, Pueblo Nuevo y Curiaca, fueron evaluadas por la certificadora GFA Terra Systems, quien recomendó la entrega del certificado FSC respaldado por el Consejo de Manejo Forestal.

La regencia es una modalidad de certificación grupal en la cual una institución asume la responsabilidad sobre un grupo de unidades certificadas, representándolas y asesorándolas, para que continúen realizando manejo forestal de acuerdo a lo establecido por el FSC.

En el Perú hay 10.4 millones de hectáreas de bosques dentro de la superficie titulada a favor de las comunidades nativas. Esta área es mayor que la otorgada en concesión a empresas de extracción forestal que operan sobre un área que suma 7 millones de hectáreas. El bosque es la base de subsistencia de las comunidades nativas, sin embargo, la falta de información acerca del valor económico de este acervo ha permitido la depredación y una retribución comercial desfavorable muy por debajo de los precios reales de los productos del bosque.

Obtener la primera certificación de bosques con fines de producción de madera en el país es un logro importante dada la condición de marginación de los pueblos indígenas, y su ubicación en un área remota bajo presión de intereses de agentes ilegales.

Los componentes del sistema de facilitación utilizados en el proyecto AIDER para el proyecto Jemabaon Nii se dividen en tres puntos: (1) el técnico, que trabaja los temas de manejo forestal y pesquero, el desarrollo de sistemas agroforestales locales y la comercialización; (2) el social-comunitario, que se ocupa de desarrollar capacidades básicas para un buen manejo de la gestión de los recursos forestales, y (3) la institucionalización de la propuesta.

Si bien a la fecha la Certificación Forestal no garantiza mejores precios por la madera, permitirá a los Shipibo Konibo realizar una mejor gestión incrementando los beneficios sociales y ambientales, y el acceso a nuevos mercados en condiciones más favorables. Esto abre un proceso de inclusión para las comunidades indígenas, si bien no en las mismas condiciones que otros sectores, al menos aporta nuevas herramientas de gestión. Se augura que este tipo de manejo adecuado de los bosques logre el apoyo necesario de la comunidad internacional y se eleve como un referente sustentable de comercio ético.

Estos bosques están categorizados como terrazas medias y aguajales. Las especies forestales maderables más abundantes son la quinilla (*Manilkara sp*), el shihuahuaco (*Dipteryx sp*), cachimbo (*Cariniana domesticata*) y moenas (*Nectandra sp*, *Ocotea sp*). Su valor comercial consiste en su utilidad para la elaboración de pisos, puertas y muebles. Otras especies sirven para la construcción y mueblería. Los comuneros utilizan las maderas del bosque para la construcción de viviendas, siendo la más usada la madera de pona (*Iriartera sp*).

Las especies aprovechan de acuerdo a lo establecido en los Planes de Manejo Forestal que contemplan la división en 20 áreas de corta, que serán aprovechadas cada año. En estas áreas, se extraen únicamente las especies que ya tienen una dimensión aprovechable (diámetro mínimo de corta establecido por INRENA) dejando en el bosque árboles sexualmente maduros que garanticen la regeneración natural, que además será favorecida mediante labores silviculturales. Al cabo de 20 años, al regresar a la primera área de corta, se encontrarán nuevos árboles con diámetros aprovechables.

Las 8 comunidades que realizan manejo forestal con fines de producción maderable, cuentan con equipos de tecnología intermedia que permiten producir alrededor de 500 pt de madera por día. De acuerdo a las características climáticas de la amazonía y la fisiografía de los bosques de las comunidades, es posible trabajar aproximadamente 120 días al año, con lo que se estima una producción anual de 480,000 pt.

La madera producida por las comunidades se destina al mercado nacional; en el caso de la madera certificada, ésta es vendida a empresas exportadoras, quienes colocan estos productos en mercados internacionales que exigen cada vez más la certificación.

Los mayores peligros que amenazan a proyectos como Jemabaon Nii, son que las autoridades aún no han adoptan la propuesta como una alternativa efectiva para el desarrollo de los pueblos de la amazonía, la carencia de financiamiento para consolidar el manejo de bosques y la certificación forestal en las comunidades nativas y el peligro de tala ilegal en la zona.

AECI contribuye al programa quinquenal de la Defensoría del Pueblo mediante canasta de fondos

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) acordó donar 650 mil euros a la canasta de fondos del programa de la Defensoría del Pueblo "Promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos", iniciativa que ya cuenta con el apoyo de las agencias de cooperación sueca, canadiense y suiza.

El importante acuerdo fue suscrito por el Embajador de España en el Perú, Julio Albi de la Cuesta; el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre y la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino; quien destacó el aporte de la cooperación española para la ejecución del proyecto incluido en el Programa Quinquenal 2006-2010 de la institución a la que ella representa.

En ese sentido, destacó el esfuerzo de la APCI como ente rector de la cooperación internacional, pues desde su adhesión a la Declaración de París sobre la Eficacia para el Desarrollo, se han concretado mejores resultados en términos de desarrollo y la armonización de la gestión de los recursos de la cooperación internacional.

El programa "Promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos" nace de la fusión de los proyectos "Apoyo a la Defensoría del Pueblo en la implementación y generalización de un Sistema Nacional de Supervisión de las políticas públicas en educación y salud" y "Creación de un sistema de protección y supervisión de los derechos de los pueblos indígenas en la Defensoría del Pueblo en Perú", que fueron propuestos durante la IX Reunión de la Comisión Mixta Hispano Peruana 2007-2010.

Una canasta de fondos (o *basket funding*, su nombre en inglés) es una modalidad innovadora de cooperación financiera internacional no reembolsable que consiste en la contribución de recursos procedentes de diferentes fuentes cooperantes, para la ejecución de un programa o proyecto institucional bajo procedimientos comunes para todas las fuentes participantes. Siendo esta una modalidad que favorece la armonización de la cooperación de acuerdo a los compromisos asumidos por el Perú como signatario de la Declaración de París, la APCI promueve y apoya que se implemente para otros sectores.

Mayor información sobre la canasta de fondos de la Defensoría del Pueblo se encuentra en el banner de "Cooperación Internacional" en la página web www.defensoria.gob.pe. Información sobre la Declaración de París se encuentra en las siguientes webs:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/PROJECTS/STRATEGIES/CDF/0..contentMDK:20919987~menuPK:2540090~pagePK:139301~piPK:139306~theSitePK:140576,00.html>

http://www.oecd.org/document/18/0,2340,en_2649_3236398_35401554_1_1_1_1,00.html

<http://www.aidharmonization.com/>

Banco Mundial apoya implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Perú

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), como administrador del Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), apoyará la implementación de esta iniciativa en el Perú mediante una donación de US \$300,000 que será ejecutada por el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

La respectiva carta de acuerdo de la donación, que entró en vigencia el 17 de julio del presente año, fue suscrita por el Ministro de Energía y Minas, el Director Ejecutivo de la APCI y el Director para Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela del BIRF.

La EITI es una coalición de gobiernos, empresas, grupos de la sociedad civil, inversionistas y organizaciones internacionales que promueve la mejora de los índices de gobernabilidad en países ricos en recursos naturales, mediante la verificación y publicación de los pagos realizados por las empresas y de los ingresos fiscales procedentes del petróleo, gas y minerales.

La adhesión del Gobierno del Perú a la EITI, realizada en el 2005, tiene por objeto hacer transparente los ingresos y pagos provenientes de los sectores petrolero, gasífero y minero hacia el Estado, así como desde éste hacia entidades finales de gasto público. En este sentido, el Plan de Acción EITI de Perú se aprobó mediante Decreto Supremo N°027-2006-EM el 12 de mayo de 2006.

En el marco de la carta de acuerdo BIRF, la Comisión de Trabajo encargada de implementar esta iniciativa dará inicio a la ejecución del Plan de Acción y a su primera tarea, la elaboración y presentación del informe de conciliación de los pagos que hacen las industrias extractivas y los ingresos que reciben los organismos del Estado peruano.

Mayor información sobre la EITI en Perú se encuentra en la página web: <http://www.minem.gob.pe/eiti/default.asp>

[Regresar a titulares](#)

Segunda Reunión de la Comisión Mixta Perú-Uruguay

Las poblaciones en extrema pobreza, la generación de oportunidades y el desarrollo de capacidades, se convirtieron en los temas prioritarios para la cooperación entre Perú y Uruguay, cuyos vínculos fueron renovados durante la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica celebrada en nuestro país el pasado 9 de julio.

La delegación uruguaya estuvo encabezada por la Embajadora Raquel Rodríguez, Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien ofreció un breve panorama de la situación de la cooperación internacional en Uruguay, resaltando las actividades con el Perú en los rubros de producción, tecnología y turismo, entre otros. La delegación peruana fue presidida por Agustín Haya de la Torre, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), quien señaló que este tipo de cooperación horizontal “facilita el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre países hermanos”.

Durante la ronda de conversaciones, ambas delegaciones determinaron las prioridades del programa de cooperación 2007-2009: el combate a la pobreza; la agricultura, ganadería y agroindustria; el turismo y la artesanía; el apoyo a la pequeña y microempresa; el desarrollo tecnológico; los derechos humanos; y la gestión de la cooperación internacional.

En esa dirección se señalaron los trabajos conjuntos que realizarán el Ministerio de la Producción en convenio con los Centros de Innovación Tecnológico del Uruguay – CITE, en temas de gestión de calidad, servicios de análisis y ensayos, y capacitación y certificación de calidad, así como las pasantías de artesanos textiles peruanos en la Cooperativa Artesanal Manos del Uruguay, actividad a ser realizada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en el marco del Programa Nacional Exportador del Perú – PENX que cuenta con el apoyo de la Unión Europea.

Por su parte, la delegación uruguaya solicitó el apoyo de la APCI, a fin de lograr el máximo resultado del futuro Sistema de Cooperación Internacional del Estado Uruguayo.

A la cita asistieron representantes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de la Producción, Ministerio de Justicia, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, así como del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), el Instituto Nacional de Investigación Agraria y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU).

Finalmente, la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica acordó celebrar su tercera reunión en el año 2009 en la ciudad de Montevideo.

[Regresar a titulares](#)

Xunta de Galicia en conversaciones con la APCI

El día 16 de julio, la alta dirección de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Xunta de Galicia, entidad que hace poco ha iniciado con mucho entusiasmo el proceso de preparación de su estrategia de cooperación internacional hacia el Perú.

Durante esta reunión, presidida por el Director Ejecutivo de la Agencia, Dr. Agustín Haya de la Torre, la Srta. Lorena Peillet Remuñán, representante de la Xunta de Galicia, presentó los principios de la cooperación de la entidad gallega.

Por la parte peruana, el Director de Políticas y Programas de la Agencia, Roddy Rivas-Llosa, explicó los lineamientos de la Política Nacional de Cooperación Internacional y los aspectos más relevantes de los planes de focalización temática y territorial elaborados por la APCI.

Esta reunión preliminar constituye el inicio de un proceso de trabajo que será apoyado por la Agencia para incorporar a la cooperación de la Xunta de Galicia en el marco de armonización y alineación que el Perú busca consolidar.

[Regresar a titulares](#)

INEI y Banco Mundial presentan cifras de la pobreza en el Perú 2004 – 2006

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Banco Mundial (BM), presentaron nuevas cifras sobre los índices de la pobreza en el Perú para los años 2004, 2005 y 2006, en un evento realizado en la Biblioteca Nacional el 19 de julio último.

Los resultados presentados son el producto de la aplicación de una nueva metodología de medición establecida por un equipo de funcionarios pertenecientes a organismos internacionales y gubernamentales como el BM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) del Gobierno Francés, una entidad de carácter científico y tecnológico.

Dichos organismos fueron convocados por el INEI a fin de “asegurar la mayor transparencia metodológica en la estimación oficial de las tasas de pobreza en el Perú”. La presentación de las cifras de la pobreza estuvo a cargo del jefe del INEI, Mg. Renán Quispe Llanos, en presencia del representante residente del Banco Mundial en el Perú, John Newman y el representante del Comité Asesor Interinstitucional, el economista Javier Escobal, asesor principal de este proyecto

[Regresar a titulares](#)

Destacado funcionario belga Luc de Backer se despide del Perú

Referirse a la cooperación belga en el Perú obliga no sólo a remitirse a las fechas históricas en las que por primera vez se establecen las relaciones diplomáticas con el Reino de Bélgica en 1850, sino a saludar con mucha legitimidad a aquellos connotados personajes que dejan en nuestro país señales de esfuerzo conjunto de cooperación en complemento a las políticas de desarrollo.

Por ello no podemos pasar por alto la labor desempeñada por el Dr. Luc de Backer, Consejero de cooperación e integrante del equipo belga en el Perú que conforman la Embajada de Bélgica y la Cooperación Técnica Belga. La designación de De Backer a esta entidad marca un periodo de incremento de fondos destinados al Perú, ejecutados por el equipo del funcionario con particular entrega y carisma.

Fue una etapa de significativo fortalecimiento de la armonización de la cooperación peruano-belga, conforme a los lineamientos sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo propuestos en las Declaraciones de Roma y París y que no dudamos seguirá en evolución.

A fines del mes de julio, Luc de Backer retornó a Bruselas y corresponde a aquellos que compartimos su diaria labor despedirnos y confiar que su puesto actual le permita continuar y renovar los lazos de amistad con el Perú ¡Hasta pronto!

[Regresar a titulares](#)

Se llevó a cabo la II Mesa de Diálogo Perú – Japón

El 6 de julio en la sede del MEF se llevó a cabo la II Mesa de Diálogo Perú – Japón, continuando así las conversaciones con el objetivo de discutir concretamente los

lineamientos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) del Gobierno del Japón hacia el Perú. Esta Mesa da seguimiento a los planteamientos de la I Mesa de Diálogo Perú – Japón efectuada el 3 de noviembre de 2006.

Participaron representantes de la Embajada del Japón, de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), del Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC), de la Organización del Japón para el Comercio Exterior (JETRO), de la Corporación Nacional del Japón para Petróleo, Gas y Metales (JOGMEC), de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas, y de las direcciones de Gestión y Negociación Internacional y de Políticas y Programas de la APCI.

En esta oportunidad fueron analizadas las modalidades, la utilización de la tecnología y las áreas en las cuales Japón destaca y tiene experiencia, previendo incrementar el Programa de Asistencia Japonesa al Perú, en virtud de los tradicionales lazos de amistad que unen a ambos países y a la existencia de una comunidad Nikkei que refuerza esta relación y principalmente por la mejora de las condiciones de seguridad en el país.

Se propuso incluir tres nuevas áreas prioritarias de la AOD japonesa: la lucha contra la pobreza y la eliminación de la exclusión, la construcción y el mejoramiento de infraestructura económica y social para el desarrollo sostenible y la atención a los problemas globales.

Se explicó la situación de los proyectos de cooperación financiera reembolsable y de cooperación técnica y otras donaciones. Igualmente, sobre el Programa de Asistencia Comunitaria de la Embajada del Japón (APC) y el Fondo General de Contravalor Perú – Japón.

Asimismo, se anunció que desde octubre del año 2008 JICA absorberá el área de Préstamos Japoneses de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) del JBIC.

Finalmente, se discutió sobre la frecuencia y mecanismo de estas Mesas de Diálogo.

[Regresar a titulares](#)

Convocatorias y Becas

Convocatorias

AECI: Jornadas Iberoamericanas de Gestión de Proyectos – Demostración 7PM

Del 22 al 26 de octubre se desarrollarán las jornadas de gestión organizadas por la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Se demostrará el funcionamiento del 7PM lo cual supone una fuente muy importante para la financiación de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico (IDT) en Europa. El 7PM actualmente en vigor para el periodo 2007 – 2013 dispone de un presupuesto de 54.280 M€ por lo que se convertirá en la principal fuente de financiación de proyectos de IDT tanto de las empresas como de los grupos de investigación de universidades y centros públicos y privados de IDT. Para mayor información, entrar a la siguiente dirección electrónica: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

AECI: Seminario “Formación de Empleados Públicos

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) convoca a este seminario con el objetivo de formar empleados públicos, destacando principalmente el sector de personal directivo. Este evento se desarrollará en el Centro de Formación de la AECI, en Santa Cruz – Bolivia, del 8 al 11 de octubre del presente año. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

Bélgica Programa de Micro Intervenciones - 2008

Dentro de su Cooperación Gubernamental, la Embajada de Bélgica en el Perú cuenta con un Programa de Micro Intervenciones destinado a apoyar pequeñas iniciativas de desarrollo que provengan de un grupo, asociación, organización y/o comunidad, cuyo objetivo específico contribuya al fortalecimiento de las capacidades de dicho grupo. Es un Programa anual, que financia proyectos por un monto entre S/. 10,000 y S/. 40,000 por un periodo máximo de 9 meses. En el 2007, se financiaron 21 Proyectos por un monto total de 200,000 euros en 7 departamentos del Perú: Ancash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima y San Martín. La convocatoria para el Programa MIP 2008 se abrirá en el mes de diciembre 2007. Para mayor información consultar el portal de la Embajada www.diplomatie.be/limaes.

Concurso de Proyectos: Fondo de las Américas

El Fondo de las Américas - FONDAM, en cumplimiento de su misión y de los objetivos establecidos en su Plan Estratégico, pone a consideración de las organizaciones involucradas en los temas de preservación, protección o administración de los recursos naturales y biológicos del Perú y en la mejora de la supervivencia y desarrollo de los niños en el Perú su Undécimo Concurso de Proyectos. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

Convocatoria Cooperación Trilateral de Alemania con Chile

Se comunica que está abierta la convocatoria para la presentación de propuestas para el Programa de Asociación Alemania – Chile en la Región de América Latina y El Caribe. Este Programa comprende actividades conjuntas entre Chile y Alemania en beneficio de un tercer país. Su objetivo es apoyar el desarrollo de un tercer país en diferentes áreas, utilizando las experiencias transferidas por la cooperación alemana a Chile, con la participación de expertos e instituciones relacionadas con ella. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

Fondo MINK'A de Chorlaví 2007

El Grupo Chorlaví convoca a las organizaciones públicas y privadas y de la sociedad civil interesadas en la problemática rural de América Latina, a participar en su Concurso de Proyectos correspondiente al año 2007. El tema del concurso es "Sistematización de experiencias de participación de grupos tradicionalmente excluidos en nuevos mercados rurales no agrícolas: Servicios personales y sociales (transporte, alimentación, deportes, educación y salud no tradicionales), pequeña industria, artesanía, turismo rural, servicios ambientales, entre otros". Más información sobre esta convocatoria en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

IFC-FT: “El desarrollo desde el Sector Privado: Creando Mercados y transformando vidas”

La Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial y el diario Financial Times (FT) tienen el agrado de anunciar la segunda convocatoria de su concurso anual de ensayo. Este año el tema es “El desarrollo desde el Sector Privado: Creando Mercados y Transformando vidas”. La fecha límite de entrega es el 30 de septiembre de 2007. Los ensayos se recibirán solamente en idioma inglés. Para más información entre a la siguiente dirección: <http://www.ifc.org/competition>

OEA – MAST

El Curso de Perfeccionamiento para Profesionales de Divulgación de Ciencia y Tecnología en el contexto de América Latina y Caribe se propone perfeccionar y profundizar la capacitación de agentes de divulgación de ciencia a partir de un enfoque multidisciplinar y el fortalecimiento conceptual de ciencia y tecnología, a partir de su historia e inclusión social, para que los profesionales puedan realizar sus funciones de forma crítica y eficaz.. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

PNUD: Premio a la MicroEmpresa 2007

El PNUD, la Fundación Citigroup, el Citibank del Perú S.A., y ACCION International, lanzaron en el Perú el PREMIO 2007 –Premio a la MicroEmpresa 2007- que este año simultáneamente se desarrollará en 26 países. Tiene como objetivo ilustrar y promover el papel decisivo que tiene el microcredito en el alivio de la pobreza en el mundo entero y procura, además, generar reconocimiento por los extraordinarios aportes que los empresarios de la microempresa realizan a la sustentabilidad económica de sus familias, así como de sus respectivas comunidades. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

Programa de Innovación en Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para E-Bussines y el Desarrollo de la PYME– ICT-4-BUS

En el mes de septiembre de 2007 se dará inicio a una nueva convocatoria para la selección de proyectos pilotos a ser financiados por el Programa de Innovación en Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para el Comercio Electrónico y el Desarrollo de la Pequeñas y Medianas Empresas - ICT4BUS. Los detalles de esta nueva convocatoria se darán a conocer próximamente en la página Web <http://www.ict4bus.org/>

Proyecto TRICALCAR

El Proyecto TRICALCAR – Tejiendo redes inalámbricas comunitarias para América Latina y el Caribe / Región Conosur y Región México, Centroamérica y Caribe Hispano anuncia la apertura del llamado a becas de entrenamiento técnico para despliegue de redes inalámbricas comunitarias. Hasta el próximo 20 de Agosto, permanecerá abierta la

convocatoria para solicitud de becas de entrenamiento técnico en redes inalámbricas comunitarias para el segundo y tercer taller de capacitación del proyecto TRICALCAR que se realizarán en Argentina y México respectivamente, en el marco de las actividades del proyecto Tricalcar. Mayor información en:

<http://www.wilac.net/index.php?module=htmlpages&func=display&pid=64>

Becas

Brasil

El Gobierno Federal Brasileño ofrece becas de formación para las áreas de Ciencias de la Salud e Ingeniería relacionado con transporte urbano sobre rieles, en idioma portugués. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-brasil.html>

Chile

Este país ofrece becas en Ciencias de la Salud y Modernización del Estado. El plazo límite de presentación es el 18 de agosto. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-chile.html>

Malasia

Este país ofrece numerosas becas de estudio de corta duración en Malasia y en idioma inglés. Ver http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes_malasia.html

Singapur

El Gobierno de Singapur ofrece variados cursos de corta duración en Singapur y en idioma inglés. Más información en http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes_singapur.html

Suiza

El Gobierno Suizo ofrece un variado Programa de Becas de Postgrado en idioma alemán, francés o italiano, dependiendo del lugar de estudios. Mayor información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-suiza.html>

[Regresar a titulares](#)
